

Alertan sobre la falta de una normativa que regule el servicio de guardavidas en las playas y piscinas de Salto

Salto



Publicada el: 19/09/24	Visitas: 65
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 54	Puntaje: 4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/salto/alertan-sobre-la-falta-de-una-normativa-que-regule-el-servicio-de-guardavidas-en-las-playas-y-piscinas-de-salto_2824.php

ALERTAN SOBRE LA FALTA DE UNA NORMATIVA QUE REGULE EL SERVICIO DE GUARDAVIDAS EN LAS PLAYAS Y PISCINAS DE SALTO

Salto

Alertan sobre la falta de una normativa que regule el servicio de guardavidas en las playas y piscinas de Salto

Preocupación por la ausencia de regulación en el servicio de guardavidas en playas y piscinas de Salto.

Cary De Los Santos: Un Llamado a la Regulación de Guardavidas en Salto

Por Alexander Ruppel Cary De Los Santos, reconocido referente del sector de guardavidas en Salto, ha sido durante 10 años jefe del servicio correspondiente en la Intendencia local. En una reciente conversación con el medio CAMBIO, De Los Santos expresó su profunda preocupación por la falta de reglamentación en esta área y la ausencia de guardavidas en algunos centros privados que poseen piscinas.

Una Tragedia Evitable

El exjefe de guardavidas lamentó un accidente reciente que resultó en la muerte de un niño de apenas 2 años.

“Esto me apena muchísimo, ya que toda una vida estaba por delante y se podría haber evitado.

Es un accidente común por descuido, que desgraciadamente lleva a la muerte de niños.

Siempre se debe tener al niño al alcance de la mano si está cerca del agua. En playas, deben estar bajo la supervisión de un adulto, independientemente de la presencia de guardavidas”, afirmó.

De Los Santos recordó que Salto tiene una rica historia en transporte fluvial y salvamento.

“Ya en 1898 existían regulaciones sobre las zonas de baño, donde se establecía que los niños menores de 12 años no podían ingresar solos al área del río”, agregó.

Inexistente Régimen Regulatorio

A pesar de algunos avances en la creación de reglamentos para balnearios como Daymán y Arapey, De Los Santos subrayó que “oficialmente no existe un registro perteneciente a la Intendencia de Salto que compile a todos los guardavidas ni una sede para ello”.

Según él, es crucial buscar coordinación y un marco regulatorio general que abarque todo el departamento.

“Hoy en Salto Chico no hay disposiciones establecidas sobre la cantidad de personas que pueden asistir.

Durante grandes bajantes, playas como las del Ayuí y el Club Remeros han recibido hasta 22.000 visitantes.

Sin embargo, no hay regulación sobre cuántos guardavidas deben trabajar en estas circunstancias”, enfatizó.

La Importancia de la Prevención

Con un profundo sentido vocacional, De Los Santos ha trabajado a lo largo de

su carrera en la prevención de accidentes.

“Durante mis 10 años al cargo del servicio de guardavidas en zonas habilitadas, no se registraron ahogamientos.

También colaboré como buzo para rescatar víctimas de ahogamiento en el lago y el río Uruguay”, comentó.

De Los Santos destacó la tristeza que siente al ver estos accidentes ocurrir en una región rica en recursos hídricos y turísticamente atractiva.

“Es alarmante que no exista una regulación oficial que regule el servicio de guardavidas ni que obligue a las instituciones privadas a contar con personal de vigilancia en sus piscinas”, concluyó.

Fuente: Diariocambio

Imágenes

ALERTAN SOBRE LA FALTA DE UNA NORMATIVA QUE REGULE EL SERVICIO DE GUARDAVIDAS EN LAS PLAYAS Y PISCINAS DE SALTO

Alertan sobre la falta de una normativa que regule el servicio de guardavidas en las playas y piscinas de salto

Tags

reciente, alexander, ausencia, regulatorio, llamado, intendencia, accidente, algunos, guardavidas, servicio, piscinas, accidentes

Noticias relacionadas

3.9 * *Emiliano Lasa se despide de la final olímpica en salto largo por apenas tres centímetros de diferencia*

4.4 * *El martes 1º de octubre comienzan las inscripciones para la venta ambulante en nuestras playas*

4.7 * *Trágicos accidentes de tránsito en rutas uruguayas dejan un saldo de dos vidas perdidas el 24 de agosto*

3.9 * *Tragedia en Salto: un trabajador pierde la vida en un accidente laboral en una estancia*

4.9 * *Un trágico accidente laboral en Salto termina con la vida de un hombre de 55 años, según datos aportados por la Policía*

4.3 * *Alertas inusuales: el impactante audio del copiloto antes del trágico accidente aéreo en Brasil*

4.2 * *Tragedia en Ecuador: un accidente de autobús cobra la vida de al menos nueve personas y deja más de diez heridos*

4.9 * *Un anciano de 86 años se encuentra en estado grave tras un violento accidente entre motocicletas*

4.4 * *Una mujer británica de 102 años marcó su cumpleaños de una manera extraordinaria: se lanzó en paracaídas*

4.9 * *Un joven de 31 años pierde la vida tras recibir cuatro disparos en Salto*

Categorías

Breves
Clima
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
latidos
Maldonado
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
México

Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf